

# **ACTA CORPORATIVA**

**SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 1

**CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA  
SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO"**

**ACTA No. 088 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DE 24 DE JUNIO DE 2015  
HORA DE INICIO 5:00 P.M**

**PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2015**

## **MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

**H.C. CLEOMEDES BELLO VILLABONA.  
Presidente**

**H.C. JOHN JAIRO CLARO ARÉVALO  
Primera Vicepresidenta**

**H.C. CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ  
Segundo Vicepresidente**

**FELIX MARINO JAIMES CABALLERO  
Secretario General**

## **HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO Asistentes a la Plenaria**

**CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO  
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL  
MARTHA ANTOLINEZ GARCÍA  
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ  
DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ  
JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ  
CLEOMEDES BELLO VILLABONA  
DIONICIO CARRERO CORREA  
JOHN JAIRO CLARO ARÉVALO  
HENRY GAMBOA MEZA  
NANCY ELVIRA LORA  
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ  
SONIA SMITH NAVAS VARGAS  
CHRISTIAN NIÑO RUÍZ  
URIEL ORTIZ RUIZ  
RAÚL OVIEDO TORRA  
SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA  
WILSON RAMIREZ GONZALEZ  
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ**

# **ACTA CORPORATIVA**

**SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 2

**EL SECRETARIO:** Primer llamado a lista, honorables concejales, señor presidente nueve (9) honorables concejales contestaron al primer llamado a lista sin haber quórum decisorio.

**EL PRESIDENTE:** En 15 minutos hacemos el segundo llamado a lista.

**EL SECRETARIO:** Así se hará señor presidente.

**EL SECRETARIO:** Segundo llamado a lista, honorables concejales, señor presidente diez (10) honorables concejales contestaron al segundo llamado a lista existiendo quórum decisorio.

**EL PRESIDENTE:** Existiendo quórum decisorio, señor secretario leer el orden del día.

**EL SECRETARIO:** Orden del día

- 1.Llamado a lista y verificación del quórum.
- 2.Lectura, discusión y aprobación del orden día.
- 3.Himno de la ciudad de Bucaramanga.
- 4.Lectura, discusión y aprobación de actas.
- 5.Informe de gestión del primer trimestre del año 2015 doctora: Carolina Rojas Pabón secretaria de educación.
- 6.Lectura de comunicaciones.
- 7.Proposiciones y asuntos varios.

Señor presidente, ha sido leído el orden del día.

**EL PRESIDENTE:** En consideración el orden del día, ¿lo aprueban los honorables concejales?

**EL SECRETARIO:** Aprobado el orden del día, señor presidente.



**CONCEJO DE**

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

### FOLIO 3

**EL PRESIDENTE:** Continuamos, señor secretario

**EL SECRETARIO:** TERCER PUNTO. Himno de la ciudad de Bucaramanga.

**EL SECRETARIO:** CUARTO PUNTO. Lectura, discusión y aprobación de acta.

**EL PRESIDENTE:** Hay actas señor secretario.

**EL SECRETARIO:** No hay actas para aprobar, señor presidente.

**EL PRESIDENTE:** El acta del día de hoy se la dejamos al honorable concejal URIEL ORTIZ.

**EL PRESIDENTE:** Continuemos, señor secretario

**EL SECRETARIO:** QUINTO PUNTO. Informe de gestión del primer trimestre del año 2015 doctora: Carolina Rojas Pabón secretaria de educación.

**EL PRESIDENTE:** Declaramos un receso de 10 minutos, mientras llega la Dra. Carolina.

**EL SECRETARIO:** Verificación del quórum, honorables concejales, señor presidente once (11) honorables concejales contestaron a la verificación del quórum, existiendo quórum decisorio.

**EL PRESIDENTE:** Habiendo quórum decisorio le damos la palabra a la Dra. Carolina - Secretaria de Educación para el informe de esta tarde.

**INTERVENCION DE LA DOCTORA CAROLINA ROJAS PABON SECRETARIA DE EDUCACIÓN:**

Muy buenas tardes a todos los honorables concejales de esta corporación y a los concejales que hacen parte de esta mesa principal. En el día de hoy agradezco su invitación y voy a proceder a rendir informe ejecutivo de gestión con corte a 31 de marzo de 2015; mencionándoles como primera instancia que tenemos a marzo de 2015, un total

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

### FOLIO 4

ejecutado de 46.000.448.660 pesos con un 23% de ejecución en el primer trimestre del año 2015.

Seguimos trabajando en los proyectos impacto que son las metodologías flexibles, la población con discapacidad, nuestra planta docente con las dos estrategias de permanencia, alimentación escolar y transporte escolar y con nuestros proyectos innovadores en el Municipio de Bucaramanga, que son robótica, bilingüismo, la Universidad del Pueblo y las Unidades Tecnológicas de Santander y los desarrollos en materia de ambiente tecnológicos e innovadores. Se cumple con la población víctima del conflicto armado con una cobertura de 3.194 niños alcanzando la meta del cien por ciento y un presupuesto ejecutado de 1.239.542.000 pesos.

En el eje programático democratización de la educación la ciencia y la tecnología estamos a marzo 31 del 2015, dando una cobertura a 75.005 niños y jóvenes atendidos en los diferentes niveles preescolar, básica primaria, básica secundaria, media, formación complementaria, aceleración y metodología flexible, seguimos impulsando la cobertura en población de discapacidad, recibiendo la noticia Bucaramanga la ciudad más incluyente de Colombia con 632 niños atendidos y un presupuesto ejecutado de 221.405.000 pesos. Seguimos con las estrategias administrativas para el incremento de cobertura amparando congregaciones religiosas como son el San José de la Salle, Salesiano Eloy Valenzuela, Gabriela Mistral, minuto de Dios a través de Rafael García Herreros dando cobertura a 2.874 alumnos con un cumplimiento de la meta al cien por ciento y una ejecución de más de 6.000 millones de pesos, estamos trabajando para optimizar la planta física adecuando y ampliando las instituciones educativas Gabriela Mistral y Jorge Ardila Duarte sede B, con lo que estaríamos dando cumplimiento a meta del cuatrienio en materia de infraestructura con un ejecución de 592.723.458 pesos.



# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

### FOLIO 5

El tema de analfabetismo como política nacional del ministerio de educación, hemos dado cobertura en 2015 en metodologías flexibles a 794 adultos o jóvenes en fuera de edad escolar y a 2.954 personas que no pertenecen al mismo ciclo con ciclos complementarios dando un cumplimiento de la meta del cien por ciento, ejecutando 369.212.000 mil pesos.

**EL PRESIDENTE:** Perdón Dra. Le pedimos el favor a los honorables concejales, que la Dra. La secretaria de educación no le podemos escuchar bien el informe, por favor.

Perdón, continuemos señora secretaria.

#### **INTERVENCION DE LA DOCTORA CAROLINA ROJAS PABON SECRETARIA DE EDUCACIÓN:**

Gracias presidente, seguimos con la política pública nacional de atención a las etnias y afro descendientes cumpliendo 2015 el cien por ciento de la meta a 31 de marzo, con una población atendida de 560 alumnos caracterizados entre negritudes y afro descendientes y un presupuesto ejecutado 220.951.000 pesos. Como estrategias de permanencia en los programas anteriormente expuestos hemos impulsado en el 2015 la estrategia de transporte escolar para la zona rural y para el tema de Villas de San Ignacio que tiene el Municipio de Bucaramanga, dando una cobertura de 2.595 alumnos, con un cumplimiento superior a cien por ciento ya que la meta era 1.100 alumnos atendidos y un presupuesto ejecutado de 3.941.000.000 millones de pesos, aumentado 19 rutas de transporte escolar adicionales en comparación al 2013.

Otra meta de estrategia de permanencia de los estudiantes son las 20 mil raciones y los 25.184 refrigerios diarios con un presupuesto ejecutado a marzo de 11.000.579.050 pesos en el programa de alimentación escolar PAE. Nuestra planta docente se continúa optimizando, tenemos 232 administrativos,

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 6

2.596 docentes, 131 directivos docentes con un presupuesto ejecutado en 2015 a marzo 23.000.862.217 pesos en todo lo que tiene que ver con nóminas y ajustes salariales en los cuales el ente territorial se encuentra al día.

Continuamos fortaleciendo el personal no misional con 181 personas en propiedad y 51 en estado de provisionalidad. Le apuntamos al medio ambiente fortaleciendo nuestro programa PAF y CIDEA con una meta superior al cien por ciento y unos recursos ejecutados de 3.900.000 pesos en el primer trimestre del 2015. Estamos trabajando con la cultura de prevención de riesgo, 7 establecimientos educativos han implementado este programa con una ejecución presupuestal de 3.900.000 pesos. Como meta de construcción a la ciudadanía, derechos humanos y educación sexual se impulsó un proyecto innovador en tema de matoneo Bulling y hostigamiento escolar por un valor de 80.000.000 millones de pesos, en donde las instituciones educativas de Bucaramanga pudieran experimentar esta experiencia y hacer un compromiso de sana convivencia, con un logro superior al cien por ciento y adicional continuamos apoyando contralores escolares con unos recursos ejecutados de 150.000.000 millones de pesos. En calidad de educativa; en sus informes está mucho más extenso que la diapositiva, pero tenemos 4 proyectos de impacto el tema de inglés con los estudiantes becados con los formadores nativos, francés con la alianza francesa 419 estudiantes beneficiados; y como gran impacto nuestro proyecto BUCARAMANGA BILINGÜE en donde 1.000 estudiantes serán becados con material pedagógico de talla mundial y a 31 de diciembre de 2015 recibirán la certificación en uno de los niveles del marco común europeo, en una alianza con la cámara de comercio y con el CECAM.

Seguimos impulsando nuestra educación técnica y tecnológica a través de la formación de la universidad del pueblo, incluyendo ahora las Unidades Tecnológicas de Santander en donde hemos hechos alianzas importantes incluso con la UIS



**CONCEJO DE**

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 7

Universidad Industrial de Santander, una ejecución superior al cien por ciento con una meta y un logro alcanzado, con unos recursos ejecutados de 2.230.000.464.000 mil. En calidad educativa la secretaria de educación recibe reconocimiento nacional por la certificación de sus macro procesos, gestión de cobertura, atención al ciudadano, gestión de talento humano y gestión a la calidad un logro al cien por ciento y un ejemplo a nivel nacional con una ejecución presupuestal 2.253.000.780 pesos.

Mejoramos los ambientes educativos invirtiendo en adecuaciones y mantenimiento locativo con 755.000.782 pesos y Bucaramanga continua con su proyecto Smart City y Vive Digital con los 3 puntos Vive Digital Plus, y 6 puntos Vive Digital, laboratorios tecnológicos que benefician a la comunidad en general, muchas gracias.

**EL PRESIDENTE:** Gracias Dra. Muy amable por ese informe, tiene la palabra el Honorable Concejal WILSON RAMIREZ.

**INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ:**

Gracias señor presidente, un saludo para la mesa directiva, para los Honorables Concejales, para la Dra. Carolina Rojas y todo el equipo de la secretaria de educación, señor presidente yo he escuchado atentamente el informe que ha presentado la señora secretaria de educación, pero me gustaría formularle unos interrogantes, señor presidente.

**EL PRESIDENTE:** Por favor silencio, y la Dra. Carolina por favor si el Dr. Cristian.

**INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ:**

Gracias presidente, es importante preguntar en la tarde de hoy aquí en el Concejo algunos

# **ACTA CORPORATIVA**

**SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 8

interrogantes a la señora secretaria de educación, frente al informe que le presenta al Concejo de la ciudad.

Lo primero que voy a empezar preguntándole a la Dra. Carolina es, que le cuente al Concejo en qué etapa se encuentran las obras de mitigación que se están implementando en el mega colegio Villas de San Ignacio; y Dra. sería bueno saber para qué fecha estima la reapertura de los servicios de este centro educativo, como de todos es bien sabido esta mega obra presento unas dificultades de tipo estructural por el cual hoy el colegio no está funcionando, cuéntenos señora secretaria de educación este año será que va a estar funcionando este colegio, es importante que usted de acuerdo al cronograma que existe le cuente al Concejo de la ciudad para cuando los niños que estaban en Villas de San Ignacio podrán volver a este mega proyecto, a este mega colegio que hizo la administración Municipal.

Otro interrogante Dra. Carolina, la pregunta es, existe preocupación en la comunidad educativa por la situación que se vive al interior del colegio Camacho Carreño, cuéntenos cual es la realidad de las posibles o presuntas irregularidades allí presentes con el nombramiento del nuevo rector, esta comunidad ha venido acercándose al Concejo de la ciudad y ha venido manifestando su inconformidad frente al mismo, pero es la secretaria de educación es la que puede responder este interrogante, entonces Dra. Carolina cual es la realidad del colegio Camacho Carreño cuéntenos ¿qué es lo que pasa en la institución Camacho Carreño? O es que allá no pasa absolutamente nada y todo está bien, pero si la gente ha venido acá es por algo y sería bueno que usted les cuente al Concejo de la ciudad, y Dra. Carolina es bueno preguntar hoy que tipo de ajustes en infraestructura y planta docente tendrá que realizar la secretaria de educación para la implementación de la jornada única, la anterior oportunidad que vino la señora secretaria de



**CONCEJO DE**



# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 9

educación yo le formule la misma pregunta, porque es una preocupación que tiene todo el mundo en saber si tiene la infraestructura, si tienen los docentes que nos cuente que ha avanzado la secretaria de educación frente al tema de la implementación de la jornada única que es un clamor del gobierno nacional de la ministra del señor presidente, Bucaramanga se dice que es la mejor educación que se da en Colombia, sería bueno saber si a este tema nosotros nos hemos preparado y que se ha hecho.

Otro interrogante Dra. Carolina, en qué etapa se encuentra el convenio bilingüismo firmado entre la cámara de comercio de Bucaramanga y la alcaldía para capacitar gratuitamente a 1.000 estudiantes de los colegios oficiales de la ciudad, sería interesante preguntar hoy que pasa con este convenio; ¿cuántos niños de esos 1.000 en que instituciones educativas son? Que instituciones educativas se están beneficiando con este convenio. Sería bueno preguntar también que solución ha recibido por parte de la secretaria la comunidad educativa del colegio Maipore al solicitar que se le suministre los profesores y los coordinadores de los que carece actualmente la institución, si yo estoy equivocado pues me corrige Dra. Carolina sería bueno saber si a estos niños allá, Dr. Diego Fran del colegio Maipore verdaderamente tienen ya todos los docentes que se requieren para que se pueda funcionar y para finalizar señor presidente, sería bueno preguntarle a la Dra. Carolina que es la secretaria de educación, en qué estado de socialización por parte de la secretaria los rectores se encuentra el proyecto impulsado por el ministerio de educación en lo referente a la presentación de las pruebas nacionales EL SABER vía internet, yo creo que este tema es bastante interesante que lo conozcamos nosotros que lo conozca la gente de la ciudad y esos eran mis interrogantes que tengo frente al informe que ha presentado la señora secretaria de educación en la tarde de hoy en el Concejo de la ciudad, por lo demás muchas gracias señor presidente.



# **ACTA CORPORATIVA**

**SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 10

**EL PRESIDENTE:** A usted Honorable Concejal, tiene la palabra el Honorable Concejal John Claro.

Siga Dr. John Claro, por favor silencio a todos los honorables concejales.

**INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL JOHN JAIRO CLARO AREVALO:**

Gracias presidente, Dra. Carolina, yo creo que en el informe de gestión faltó algo que es importante y yo como docente que trabaje en la parte pública hace muchísimos años y como docente universitario y tengo muchos amigos en el sector del magisterio, aquí faltó un informe acerca de la OP que es la oferta pública de empleos de carrera, el listado de las vacantes usted debe saber cuántas vacantes hay y si habido actualización, yo tengo entendido que la última actualización fue en el 2012, usted ha ofertado en el 2013, 2014, 2015 y que nos dijera también según la comisión nacional del servicio civil CNSC si ellos le han solicitado a usted la actualización de estas vacantes, porque yo he conocido de que hay más de cuatrocientos sesenta y pico de vacantes pero la oferta solamente se mantiene en 205, entonces faltó el informe porque eso es una parte importante que debe rendirle usted como secretaria de educación al Concejo para tener claridad ¿Por qué esta oferta no se ha hecho en el 2013, 2014, 2015 o quizás ya lo había hecho? No se ojala que usted me pudiera responder esta inquietud, porque sabemos que el tema de las provisionalidades es un tema complejo, es un tema donde hay algunos docentes que están dentro de esta oferta, que usted sacó en el 2012, ya tiene el derecho pero actualmente son muy pocos los que han sido nombrados o los que están ya digamos en posesión de ese cargo y otra pregunta que me diga si eso hay un régimen especial para este tema en cuanto a las provisionalidades que tenga que ver con la OP o con la CNSC, si lo cobija la ley de garantías o no o si ellos tienen que esperar hasta después de las elecciones octubre 26 o en noviembre



**CONCEJO DE**

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 11

para acceder a esta oferta publica, entonces Dra. Carolina ojala pueda responderme esta inquietud yo tengo que ausentarme pero ojala por escrito le pediría el favor, gracias señor presidente.

**EL PRESIDENTE:** Declaramos un receso de 10 minutos, por favor.

**EL SECRETARIO:** Llamado a lista para verificación de quórum, honorables concejales, señor presidente doce (12) honorables concejales contestaron a la verificación del quórum, existiendo quórum decisorio.

**EL PRESIDENTE:** Tiene la palabra el honorable concejal, continuamos con el debate de la Dra. Carolina Rojas. Tiene la palabra el honorable concejal CARLOS MORENO y posteriormente la damos la palabra a la Dra. Carolina Rojas para que conteste brevemente las preguntas de los honorables concejales.

**INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS ARTURO MORENO HERNÁNDEZ:**

Muchas gracias señor presidente, con las buenas noches a la Dra. Carolina a usted presidente y a los demás compañeros concejales y al público que nos acompaña, Dra. Carolina casi se me pasa sin preguntarle cómo es la situación de los refrigerios escolares que están llamando a los trabajadores y les están exigiendo que deben inscribir una equis cantidad de personas en los sitios de votación que ellos están destinando, para que le voten a equis aspirante al Concejo y esto si es preocupante Dra. y ojala no se le contamine a usted la secretaria de educación con este cuento, porque sería grave que la secretaria de educación empezara a presionar a estos trabajadores que no sé quién es el que contrata esa empresa si son ustedes o de desarrollo social, pero se personas me han dicho que ya los llamaron y les entregaron unas planillas y les dijeron que necesitaban que les colocaran de 10 votos en ciertos sitios específicos, porque si no

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 12

lo hacían a partir de regreso de vacaciones ya no tenían trabajo, esto es difícil porque las personas no se ganan ni siquiera el mínimo y de ahí tienen que pagar pensión ellos mismos, ellos mismos pagan la pensión del mínimo y que ahora les exijan que ahora les metamos política allá a esta situación que es algo que se ha hecho con esfuerzo del Municipio y que se ha manejado hasta ahora bien, usted lo ha hecho muy bien las cosas y que lleguen a tildar que la secretaria de educación se está prestando para esto o está manejando esto si sería grave y Dra. yo quiero que usted le pare bolas a esto y se le dedique averiguar esto quien es el que le está dando manejo a esta situación, muchas gracias señor presidente.

**EL PRESIDENTE:** Tiene la palabra la honorable concejal Carmen Lucia Agredo.

### **INTERVENCION DE LA HONORBLE CONCEJAL CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO:**

Señor presidente muy buenas noches a los compañeros, Dra. Agradecerle el informe muy claro y sobre todo que el informe fue entregado a tiempo, me preocupa la denuncia hecha por el concejal Carlos Moreno frente a los restaurantes escolares sobre el personal o como se están utilizando esto para una campaña política, desconozco a donde va direccionado, entonces yo creo que para que se cure en salud sería bueno que usted lo pusiera en conocimiento de las entidades de control y sobre todo el interventor y usted mismo vigilara ese tema, me imagino que quienes manejan estos refrigerios escolares se lo ganaron en francalis y no tiene por qué entrar a utilizar este medio para obligarlos a que voten por equis o ye persona, es bastante delicada esta denuncia, pienso que debe blindar ese tema para que no pase a mayores, porque tenga la seguridad Dra. que hay gente que asiste a estas reuniones y puede filtrar estas informaciones le hacen daño al alcalde, le hacen daño a su administración, entonces yo creo que deben parar esta situación a hora que es tiempo antes de que

**CONCEJO DE**



# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 13

la situación se torne más delicada, e igualmente Dra. hay un tema que me han comentado relacionado con la homologación de los administrativos que ha pasado con esto, porque muchos se quejan que no les han pagado, que no los han homologado, igualmente que tan poco les han pagado las indemnizaciones aquellos administrativos que salieron de la secretaria, no sé hasta qué punto sea cierto que información nos tiene al respecto y por estos días también se anunciaba un paro de algunas personas que consideraban tenían todo el derecho para entrar a ocupar las provisionalidades y que nunca los llamaron no sé qué respuesta nos tenga al respecto, porque sería bueno que le informara al concejo que tan cierto o porque este tipo de denuncias que han hecho los medios, no he visto ese paro que habían dicho que iban hacer de esas manifestaciones, por eso es bueno que nos cuente al Concejo que tan cierto es y que se puede hacer para que se informe y no se desinforme a la opinión pública, eso era todo señor presidente.

**EL PRESIDENTE:** Tiene la palabra el honorable concejal Jhan Carlos Alvernia.

**INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL:**

Gracias presidente saludarlo a usted, a los honorables concejales de Bucaramanga, un saludo especial a la policía nacional a los presentes en esta importante plenaria y periodistas, presidente es volver a repetir lo que dice la honorable concejala Carmen Lucia Agredo, a mí me deja muy preocupado la denuncia que hace el honorable concejal Carlos Moreno y me parece que es una denuncia sumamente grave y delicada, a mí me da pena con la secretaria de educación y ojala hoy se manifieste con la investigación que ha hecho la contraloría frente a la empresa CORPOHEROICA donde hay unos hallazgos sumamente graves señor presidente, yo creo que no tengo una vez más que repetir cuales fueros los hallazgos de la investigación de la contraloría frente a los temas



# **ACTA CORPORATIVA**

**SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 14

de los refrigerios escolares, supongo que la secretaria de educación los conoce muy bien, pero a mí si me gustaría que usted como secretaria de educación como defensora de los intereses de las escuelas de los colegios públicos, pero sobre todo como defensora de los niños y las niñas porque creo que usted es una defensora de los niños y las niñas en Bucaramanga, usted Dra. que tiene que decir frente a la investigación que hace un año ya prácticamente arrojó la contraloría, porque creo que no se ha pronunciado o por lo menos aquí en el concejo no la he escuchado, pero usted es la secretaria de educación y se supone que los refrigerios escolares eran para ayudarle a estos niños y niñas en el tema de su nutrición, en el tema de su alimentación, ósea que está fuertemente ligado al tema de la educación no solo porque es refrigerios que se está dando en los colegios, si no porque es una ayuda para que estos niños y niñas puedan tener altos conocimientos en las escuelas y en los colegios, pero si me preocupa mucho de verdad Dra. que desde hace tanto tiempo que la contraloría encontró estos hallazgos y usted no ha dicho absolutamente nada frente a estos hallazgos, entonces es que no nos importa lo que está pasando con el tema de los refrigerios escolares, o es que simplemente no hay nada que decir o no sé qué es lo que pasa ahí y presidente a mí me parece que si esta entidad CORPOHEROICA esta haciendo política pues no se presidente que como lo ha dicho la honorable concejal Carmen Lucia Agredo, cual es la investigación que viene ahí; ósea que vamos hacer con una entidad que no solamente está entregando alimentos dañados a los niños y las niñas de los colegios públicos sino que además de eso viene hacer política aquí en Bucaramanga, entonces secretaria de educación no sé si le importa lo que le estoy diciendo si le interesa el tema, veo que no le interesa el tema, pero si me gustaría de verdad que usted fuera contundente frente al tema de los refrigerios escolares, me parece que su apreciación es sumamente importante, yo sé que usted no hace política porque usted es una persona sumamente equilibrada yo he tenido la oportunidad



**CONCEJO DE**

# **ACTA CORPORATIVA**

**SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 15

de conocerla y además de eso me parece una persona muy brillante en la secretaria de educación pero si me parece que usted como secretaria de educación tiene que hoy darnos una respuesta contundente y definitiva frente a lo que pasa con esta empresa CORPOHEROICA frente al tema de los refrigerios escolares, gracias señor presidente.

**EL PRESIDENTE:** Gracias a usted le damos la palabra a la Dra. Carolina, a perdón el Dr. Raúl Oviedo tiene la palabra.

**INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL RAUL OVIEDO TORRA:**

Gracias señor presidente, con un saludo a todos los honorables concejales y concejales de Bucaramanga, a la Dra. Carolina al público presente a la policía nacional y a todos. A mí me parece esto es supremamente delicado, supremamente grave que se tenga que hacer política de una u otra manera porque eso no es política es politiquería Dra. Carolina y a esto hay que ponerle freno, porque yo si quiero decirle acá en reiteradas oportunidades yo soy una persona que lo único que se hacer es mandados y acá en varias ocasiones me han pedido el favor de conseguir uno o dos o tres, cuatro y cinco cupos, cuando de una manera u otra me dijeron que eso era tráfico de influencias, entonces yo pregunto tráfico de influencias POR hacer cumplir la constitución y la ley, tráfico de influencias por que un niño tiene que tener educación y ojala cerca al entorno familiar donde él tiene su habitad, entonces de esta manera a mi si me preocupa esto Dra. Carolina y seguiré haciendo mandados y los seguiré haciendo de una u otra manera porque uno no puede hacer política con el derecho que tiene los niños a la educación y yo pienso que yo si he conseguido cupos para los niños y he hecho gestión para conseguir estos cupos pero con una sola condición que el niño tenga la capacidad de educarse, porque ese es el principio de los seres humanos una persona educada es una persona que piensa en su familia que se proyecta y



**CONCEJO DE**



# **ACTA CORPORATIVA**

**SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 16

que el día de mañana va ser útil a la sociedad y de esta manera me parece preocupante que sucedan estos temas en todo lo que tiene que ver con la educación y con los refrigerios y con todo lo que pasa acá en Bucaramanga Dra. Carolina, entonces a esto hay que mirar y ponerle freno. También en estos días de pronto el tema de las personas que trabajan en la parte administrativa que se habla de que se les hizo un reajuste del 5% del salario personal de las instituciones educativas, pero que no les han pagado que hicieron esto en el 2012, 2013 me imagino que 2014 y por eso están molestos les han venido trasladando el pago y yo pienso que hay que pensar en estas personas de una manera u otra mirar cómo se consiguen esos recursos, porque yo pienso que si no están es mirar que pasa con esto Dra. Carolina y yo si quiero ser vocero y mirar como también se le paga a esta gente, porque son unos dividendos salariales en los cuales ellos tienen este beneficio gracias a que de una manera u otra el gobierno nacional lo ha estipulado, entonces aquí no les estamos dando nada aquí se les va a pagar los que se les adeuda y de esta manera mirar y sacar esto adelante Dra. Carolina porque es importante que lo hagamos, que miremos, porque es que el desgaste que hay acá por parte de muchos medios de comunicación, es decir que aquí en el concejo no se hace nada, yo si quiero decirle que aquí nosotros podemos discernir sobre temas importantes de ciudad, temas importantes de la educación, temas importantes de todo lo que tenga que ver con el desarrollo de Bucaramanga.

Como yo siempre lo he dicho que sepa Bucaramanga, que acá de una manera u otra venimos es a cumplir una labor que nos la dio el pueblo, el pueblo nos dio el poder para ponerlo al servicio de la comunidad, entonces esto es lo que Raúl Oviedo Torra viene haciendo desde cuando se posesiono como concejal el 1 de enero del 2012 y ahí hemos dado de una u otra manera hechos los debates de control político y salir adelante o mirar que a unos les guste a otros no les guste, pues yo si quiero decirles algo cuando yo hablo de algo es

**CONCEJO DE**



# **ACTA CORPORATIVA**

**SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 17

porque yo tengo documentación por qué sé que está sucediendo, de esta manera decirles a ustedes y con toda sinceridad Dra. Carolina que nosotros tenemos que cambiar la imagen de la administración Municipal, tenemos que cambiar la imagen del Concejo de Bucaramanga, porque acá de lo que sale del concejo de Bucaramanga lo único que hacen en los medios de comunicación y que hacen dos o tres personas que están dedicadas hacerle daño a los concejales, es sacar unos panfletos donde ni si quiera conocen la temática, que se debatió, que se hizo, porque se hizo y cuales fueron el condicionamiento o que hicimos como concejales, entonces de esta manera a mi si me parece importante que nosotros miremos como seguimos proyectando a Bucaramanga, y como sacamos a Bucaramanga adelante, muchas gracias presidente.

**EL PRESIDENTE:** A ustedes honorables concejales, le damos la palabra a la Dra. Carolina.

**INTERVENCION DE LA DOCTORA CAROLINA ROJAS PABON SECRETARIA DE EDUCACIÓN:**

Gracias presidente y gracias a todos los honorables concejales que ha intervenido después de la rendición del informe de gestión, saludar especialmente al presidente a mi equipo de trabajo de la secretaria de educación que vino a acompañarme y me apoya como siempre en los diferentes escenarios institucionales, para dar respuesta a las preguntas del honorable concejal Wilson Ramírez, respecto a las obras de mitigación de Villas de San Ignacio es importante aclararle a la corporación que esta construcción no la hizo el Municipio de Bucaramanga ni la secretaria de educación, esta construcción de Villas de San Ignacio la realizo la nación, el orden nacional a través de la empresa FONADE, nosotros como administración nos quedamos con un problema de unas fallas estructurales, se pagaron unos estudios geotécnicos, se aplicaron las pólizas y las garantías y este estudio arrojó una necesidad de invertir 2.500 millones de pesos, la intensión



**CONCEJO DE**

# **ACTA CORPORATIVA**

**SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 18

del gobierno Municipal es hacer la inversión y de volverle en el 2016 a los niños de Villa de San Ignacio su estructura educativa y su proyecto de educación.

Respecto al tema de la Camacho Carreño agradezco que me lo pregunten en esta instancia porque es un tema que ha generado bastante ruido en la ciudad de Bucaramanga, aclararles que el señor Jesús Alberto Perdomo es docente hace 31 años que gana su carrera docente por concurso de méritos, que llegó a Bucaramanga trasladado de Armenia por méritos hace muchos años y que fue posesionado en la Camacho Carreño el 28 de noviembre de 2014. Esta posesión se da toda vez, que a hoy 24 junio respecto del señor Jesús Alberto Perdomo no reposa ninguna sanción, ninguna sentencia de fondo, ninguna investigación disciplinaria que nos permita a nosotros como administración retirarlo unilateralmente de su cargo o vulnerarle sus derechos laborales, sin embargo con la Camacho Carreño se hizo mesa de trabajo acompañado de todas la IAS del orden local del orden Municipal, llegamos a un acuerdo a 30 junio para que el pudiera adelantar los trámites administrativos, pudiera dejar saneada la institución educativa a 30 de junio respecto a ley de garantías y ya después daremos a conocer a la institución educativa que va a suceder con el señor Jesús Alberto Perdomo; sin embargo los rumores o las presunciones que se tienen de el hasta hoy son rumores y presunciones, puesto la comunidad educativa no le ha permitido el ingreso a la institución por tanto no tiene pruebas y fundamentos de algún tipo de agresión o algún tipo de mal manejo directamente en la institución educativa.

Respecto al tema de ajuste de planta o infraestructura de jornada única, contarles honorables concejales que Bucaramanga estará en jornada única en el mes de agosto en la tercera convocatoria del Ministerio educación nacional, en infraestructura no tenemos ajuste pues lo vamos

**CONCEJO DE**

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

### FOLIO 19

hacer con 13 instituciones educativas que cuentan con las aulas y nuestra planta docente ya fue pasado el proyecto al ministerio de educación y ellos nos van apoyar para que podamos brindar este beneficio a los niños de Bucaramanga.

El convenio del bilingüismo, decirles que casualmente mañana la administración municipal visitara el CECAM que es la institución administrativa satélite donde van a estudiar los 1.000 estudiantes becados, en este momento el convenio está en la etapa del tex online, la prueba que presentan los 2.500 estudiantes focalizados, este convenio será dirigido para estudiantes de 10° y 11° de instituciones educativas oficiales, estos 2.500 estudiantes se evalúan y los mejores promedios se sacan 1.000 para recibir becas, el material pedagógico y en la certificación en el marco común europeo a 31 de diciembre.

El tema del Maipore, se supo por los medios de comunicación que estaba pendiente el nombramiento de unos docentes ya se surgieron los trámites, ya tienen la planta completa y lo demás que haga falta se tendrá que proveer con el concurso y la lista de elegidos. Respecto a la socialización de pruebas SABER, contarles a los concejales que esto ya se hizo, recibimos visita técnica por parte del ministerio y las primeras pruebas y el primer pilotaje se llevó a cabo el primero de junio en la ciudad de Bucaramanga.

Con el tema que expone el honorable concejal John Claro respecto a la OPET y la actualización de la OPET y si tiene algo que ver ley de garantías, y así contestarle a los demás concejales que tiene esta inquietud, decir que el concurso se inicia en el año 2012, que desde el 2012 y durante los 32 meses de este trámite ninguna secretaria de educación del país tuvo injerencia en este concurso o en esta lista de legibles, a Bucaramanga llegó el listado de legibles hasta el pasado 30 de abril, posterior debíamos esperar por debido

# **ACTA CORPORATIVA**

**SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 20

proceso la firmeza de estos actos administrativos la cual recibimos hasta el pasado 11 de mayo de 2015. Luego no es Bucaramanga ni la secretaria de educación quien ha dilatado este procedimiento si no hemos cumplido con los protocolos, en este momento haremos mesa de trabajo con la comisión nacional del servicio civil para terminar de dirimir algunos puntos respecto a la OPET, una vez validen la OPET presentada por la secretaria de educación se esperan 5 días hábiles, se convoca audiencia y se provee los cargos. Decirles a ustedes concejales que los medios de comunicación están circulando un grupo de veedores de esta lista de legibles, ayer hicieron plantón frente a la alcaldía, desarrollamos mesa de trabajo y decirles que no es cierto que estemos postergando o que no vayamos a dar a cumplimiento a este concurso no es verdad, la intensión del Dr. Luis Francisco Bohórquez y de la secretaria de educación es dar cumplimiento con la oferta que se ha dado desde el 2013 y proceder a los derechos que han adquirido los elegibles susceptibles a esta oferta, no tiene gerencia la ley de garantías, la ley de garantías es clara, en temas de nombramientos de docentes se exime el régimen de educación, luego esto no es impedimento y tienen que esperar hasta el mes de octubre solo estamos agotando los protocolos.

En relación a lo manifestado por el honorable concejal Carlos Moreno, la Dra. Carmen Lucia Agredo y el honorable concejal Jhan Carlos Alvernia, respecto a la denuncia de presuntos comportamientos o direccionamiento político al interior del contrato de alimentación escolar, pues recordarle a la honorable corporación que este contrato contractualmente y en recursos y en todo lo que tiene que ver no es ejecutado por la secretaria de educación de Bucaramanga, este contrato es ejecutado por la secretaria de desarrollo social, no conocía de ninguna reunión, ni de este comportamiento por parte de los operadores del contrato me entero hoy y por supuesto pues aquí hay alguna situación formal hare lo que corresponda como servidora pública.



**CONCEJO DE**



# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 21

Respecto al tema de homologación de administrativos que me han manifestado varios de los honorables concejales, quiero aclararles lo siguiente, esta no es una deuda que se ha adquirido en los últimos dos años y que no se haya querido cancelar, esta deuda viene desde el 2012 en donde quienes administraron esta cartera en 2012 y 2013 debieron dar el trámite con recursos propios para poderlos nivelar salarialmente, sin embargo a mi llegada se ha logrado concertar ya se consiguieron los recursos, ya están en rubro de recursos propios, informarles que el 29 de mayo junto con la nómina a los funcionarios administrativos grado 23° se les aumento 400.000 mil pesos su salario lo que se les debía desde años anteriores y que estamos en la liquidación de la deuda para poderles cumplir en los próximos días y cumplir con el esfuerzo que ha hecho la administración actual de la secretaria de educación, finalmente manifestarle al concejal Jhan Carlos Alvernia que el tema de los hallazgos administrativos de la contraloría pues por ser una investigación en donde no soy yo el sujeto que están investigando pues no tengo acceso a dicho expediente toda vez que toda administración esta investigación fue anterior a mi llegada, no conozco un pronunciamiento oficial de la contraloría sé que aún está adelantando la investigación y pues son ellos los competentes en tomar las decisiones sancionatorias o las decisiones pertinentes al respecto, por ahora respecto 2015 tenemos comités institucionales PAE al interior de las instituciones educativas oficiales y no hemos recibido quejas formales de algún mal funcionamiento o de baja calidad y por el contrario si hemos recibido reconocimiento por parte de la universidad de Antioquia en donde felicitan el Municipio de Bucaramanga como ente territorial más comprometido con la estrategia de alimentación escolar PAE. Muchas gracias.

**EL PRESIDENTE:** A usted Dra. Tiene la palabra la honorable concejal SANDRA PACHON.

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 22

### **INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJAL SANDRA LUCIA PACHON MONCADA:**

Gracias presidente un saludo especial a la mesa directiva a los honorables concejales, Dra. Carolina Rojas su equipo de trabajo, Dr. Oscar a los amigos que están allá presentes los medios de comunicación y las personas que se encuentran en el recinto. Mire presidente yo quisiera también a parte de los informes que viene presentando la Dra. Carolina y de acuerdo a las intervenciones que han hecho los honorables concejales, de pronto Dra. Carolina usted aquí en el concejo de la ciudad también le cuente si es inherente el tema que le voy a mencionar pues lo he estado indagando pues nadie nos ha dado respuesta, pero si quiero que quede constancia en el recinto para posteriormente algunos temas también tocaremos cuando venga la secretaria de desarrollo social y el tema del director del jefe de la dirección de espacio público.

El tema de los restaurantes escolares, si bien es cierto en algún entonces lo tocaba directamente con usted, yo si quiera preguntarle Dra. Carolina el caso particular de los restaurantes escolar Satélite del barrio Laureles, es una situación que de pronto no le han prestado la debida atención la administración municipal pero que de pronto a través de estos debates de control político se pueda lograr dar una respuesta a los interesados que vienen preguntando sobre el mismo, la secretaria de educación sé que al interior de los centros educativos existen algunos restaurantes escolares, pero también tengo entendido que estos restaurantes escolares otros son satélites donde no están dentro del centro educativo y de una manera u otra en el caso particular del restaurante escolar en el barrio Laureles viene siendo intervenido, es decir se vienen haciendo unas remodelaciones le pregunte en algún entonces al Dr. Clemente León que me contara si en el caso particular la secretaria de infraestructura venía haciendo alguna gestión al respecto y me dijo que



**CONCEJO DE**

# **ACTA CORPORATIVA**

**SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 23

absolutamente nada, ósea infraestructura no está interviniendo este, sin embargo dice que cuando son restaurantes los recursos deben provenir cierto que provienen de la secretaria pertinente en este caso ya sea educación o no sé si será desarrollo social, pero esa remodelación se viene adelantando y en este momento secretaria de infraestructura dice yo no conozco absolutamente nada de lo que se está haciendo allí. Hablamos con el Dr. Hernando Vezga y el Dr. Hernando dice igual yo como soy el conozco, vigilo, controlo el tema de los bienes del Municipio y entre esos entra este predio donde está ubicado el restaurante escolar del barrio Laureles también tiene un desconocimiento total de quien lo está interviniendo, quien está haciendo la remodelación. Pasamos a la secretaria de desarrollo social igualmente me dice el Dr. Peñaloza que ellos no tienen tampoco nada que ver con ese restaurante, entonces se preguntaría uno hoy ¿Por qué están haciendo estas remodelaciones que tiene unos recursos importantes y la verdad ninguna dependencia, ninguna secretaria conoce quien lo está haciendo? Entonces si me gustaría que a través de esta secretaria hoy quedara una constancia donde usted nos diga si tienen la competencia, si no la tienen y obviamente si en este caso no han girado ustedes ningún tipo de recursos para este tipo de remodelaciones que se vienen haciendo allí, porque en ese entonces que hablamos las dos me comentaba que para nada, pero si queremos hacer un seguimiento al proceso con el propósito de dar una respuesta muy clara a la comunidad que nos ha venido preguntando y la verdad no hay hasta la fecha una sola respuesta por parte del municipio, muchas gracias presidente.

**EL PRESIDENTE:** Tiene la palabra a la Dra. Carolina.

**INTERVENCION DE LA DOCTORA CAROLINA ROJAS PABON SECRETARIA DE EDUCACIÓN:**

Gracias presidente, honorable concejala Sandra Pachón, comentarle que nosotros educación tenemos competencia sobre los restaurantes escolares que

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 24

estén al interior de las instituciones educativas, si se encuentran al interior de las instituciones educativas nosotros a través de la transferencia de recursos para mantenimiento y adecuaciones locativas giramos a la institución educativa y el rector deberá invertir en aquellos lugares que tiene mayor detrimentos su infraestructura para poderlo adecuar y remodelar. Nosotros como secretaria de educación con los restaurantes satélites aprobados por el ministerio de educación nacional no podemos transferir recursos, pues allí no hay un representante legal que sería un rector para que pudiera entregar cuentas ante las IAS, entonces en este punto quiero decirle Dra. que nosotros hemos recibido todas las quejas y solicitudes de esos restaurantes satélites que no están dentro de las instituciones educativas estamos haciendo todo el informe y el proyecto para remitirlo al ministerio de educación nacional y que ellos nos puedan ayudar por ser este programa del ministerio y nos indiquen como podemos hacerlo y no incurrir en ningún detrimento patrimonial y poder ayudar a los restaurantes escolares, nosotros hemos podido girar recursos en aquellos que están al interior de una institución educativa, pero si están fuera de una institución educativa no podemos hacerlo hasta tanto no nos certifiquen o no nos valide un concepto el ministerio de educación.

**EL PRESIDENTE:** Tiene la palabra Dra. Sandra

**INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJAL SANDRA LUCIA PACHON MONCADA:**

Gracias, Dra. Carolina quisiera que también de este punto que estoy tocando también hay algunos comentarios no me constan, pero si me gustaría conocerlos en su momento la Dra. Sandra León era la directora de la oficina de espacio público y tengo entendido que hay un acta no sé, donde dicen que la coordinadora o alguien del colegio que queda allí no sé si es el Jorge Ardila Duarte o algo que queda ahí en este sector entre los Canelos, Colombia, Laureles pues que se beneficien

**CONCEJO DE**



# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

### **FOLIO 25**

de allí muchos estudiantes que están ahí en este sector y me decían que algo tiene que ver el centro educativo en el tema de la entrega digamos que hicieron para poder desarrollar algunas actividades, yo le quisiera pedir el favor a usted que es tan juiciosa tan responsable y comprometida en los temas educativos, que revisara Dra. Carolina porque en esta semana quedaron de entregarme esos documentos, no se la comunidad dicen que hay unas copias y me gustaría saberlo, porque si no le están girando recursos por parte de educación mucho menos tendría alguna inherencia el centro educativo con ese restaurante, ósea la educación no tiene por qué meterse absolutamente en nada, y si eso es cierto pues sería una de las primera que de verdad vamos a denunciar este tema porque me parece que no podemos decirle mentiras a la comunidad y no en su momento porque decían que la oficina de espacio público estaba haciendo algunas labores que no eran correctas y hoy si quiero de verdad tocar ese tema, porque lo hemos hablado con las diferentes secretarías y la verdad hoy ya usted nos da una primera respuesta, el lunes le estaremos preguntando a la Dra. Yolanda Tarazona también respecto al tema de desarrollo social y esperamos que a través del director de espacio público también nos de esa otra respuesta para poder tener con claridad darle esa razón a la comunidad, usted lo ha expresado ahorita no tienen absolutamente nada que ver con los restaurantes satélites, no han girado ningún tipo de recursos lo ha manifestado usted y entonces esperamos que tampoco exista ningún tipo de acta que comprometa al rector o la coordinadora con este restaurante escolar, muchas gracias presidente.

**EL PRESIDENTE:** Continuamos, señor secretario con el orden del día. Agradecemos a la Dra. Carolina a los funcionarios de la secretaria de educación y a todo su equipo de trabajo que se hicieron presentes el día de hoy muy amables. Continuamos señor secretario.

# **ACTA CORPORATIVA**

**SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 26

**EL SECRETARIO: SEXTO PUNTO.** Lectura de comunicaciones.

**EL PRESIDENTE:** Hay comunicaciones

**EL SECRETARIO:** Hay una comunicación, señor presidente.

**EL PRESIDENTE:** Mañana cuando haya quórum, por lo menos para leer la comunicación, continuamos señor secretario.

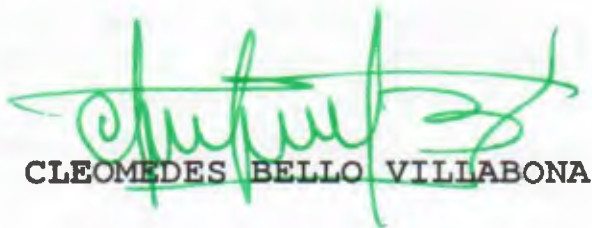
**EL SECRETARIO: SEPTIMO PUNTO.** Propositiones y asuntos varios. No hay propositiones.

**EL PRESIDENTE:** No hay propositiones, entonces se levanta la sesión, se cita para mañana a las 8 a.m.

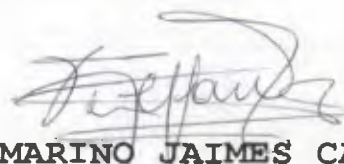
Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

El presidente,

  
**CLEOMEDES BELLO VILLABONA**

El secretario general,

  
**FELIX MARINO JAIMES CABALLERO**

ELABORADO POR: NUBIA DIAZ POPAYAN

VISTO BUENO: URIEL ORTIZ

REVISO: LAURA RAMIREZ



**CONCEJO DE**

*Book PR*